Sebastian Usma
Acarreta
7:55 pm
03-07-2025

Fundación Cristiana
Casa Hogar
Vida Con Propósito!

FUNDACIÓN CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO

INFORME # 7

01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2025



ALCALDÍA DE PEREIRA

ANEXO OTRO SI No.2 MODIFICACION AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°7126-2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO Y FUNDACIÓN CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO

Las partes de común acuerdo hemos convenido integrar la presente modificación, al **convenio de asociación N°7126-2024**, cuyo contenido se encuentra en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II, previo a las siguientes consideraciones:

1) Que el municipio de Pereira a través de la SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO suscribió el convenio de asociación N° **7126 del 27/12/2024.** cuyo objeto es ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"***, con **FUNDACIÓN CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO identificado con el nit N° 900.178.461-1 representada legalmente por DIEGO GERMAN ARBELAEZ SOLORZANO identificado con la cédula de ciudadanía número 14.894.879 expedida en Buga, Valle,** por un valor de **MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.377.739.783) de los cuales el MUNICIPIO DE PEREIRA aportará la suma MIL CIENTO UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.101.422.739) y la ESAL aportará la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 276.317.044). 2)** El Convenio en referencia se suscribió por el término inicial de CINCO (05) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS, con fecha de inicio del 28 de diciembre de 2024 y fecha de terminación el día 20 de junio de 2025. **3**) Mediante comunicado del 30 de mayo del año en curso, la ESAL asociada solicita modificar convenio de la referencia en el entendido de continuar con la atención integral de los beneficiarios del programa en condición de vulnerabilidad y así garantizar el cumplimiento de la normatividad y plan de desarrollo en cuanto a la protección a los adultos mayores. **4**) Que de acuerdo a la justificación e informe de supervisión remitidas por la supervisora, documentos que hacen parte integral del presente documento, manifiesta la necesidad de modificar el plazo ajustandolo a lo ejecutado en 2024, adicionar la suma seiscientos veintitrés millones trescientos ochenta y un mil trescientos diez y nueve pesos mda. Cte. ($623.381.319), de los cuales el municipio aportaría la suma de cuatrocientos noventa y seis millones seiscientos sesenta y nueve mil ochocientos cuatro pesos mda. Cte. ($496.669.804) y como aporte de la fundación, la suma de ciento veintiséis millones setecientos once mil quinientos catorce pesos mda. Cte. ($126.711.514)y prorrogar los saldos sin ejecutar y el tiempo en adición que arroja un plazo de **2 MESES Y 24 DÍAS** para un total de **ocho (8) meses y trece (13) días** de acuerdo a lo allí establecido **5)** Que el convenio se encuentra vigente y en ejecución, por lo que es procedente realizar la modificación, prórroga y adición en cumplimiento del Estatuto General

Scanned with CamScanner

de Contratación. De acuerdo a las anteriores consideraciones, se pactan las siguientes **CLÁUSULAS: PRIMERA: MODIFICACION NO. 2, ADICION Y PRORROGA NO. 1 DEL CONVENIO 7126 DE 27/12/2024 (VIGENCIA FUTURA), COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 823 DEL 28/01/2025 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA (VIGENCIA FUTURA - ACUERDO MUNICIPAL # 32 DE 2024 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA SANCIONADO EL DÍA 27/11/2024). SEGUNDA: Modificar el plazo de ejecución inicial ajustándose a CINCO MESES Y VEINTE DÍAS. TERCERA:** Adicionar por la suma de seiscientos veintitrés millones trescientos ochenta y un mil trescientos diez y nueve pesos mda. Cte. ($623.381.319), de los cuales el municipio aportaría la suma de cuatrocientos noventa y seis millones seiscientos sesenta y nueve mil ochocientos cuatro pesos mda. Cte. ($496.669.804) y como aporte de la fundación, la suma de ciento veintiséis millones setecientos once mil quinientos catorce pesos mda. Cte. ($126.711.514) . Por lo anterior, la cláusula octava del convenio quedará así: **VALOR DEL CONVENIO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente convenio es por la suma MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 1.998.142.915) de los cuales el MUNICIPIO DE PEREIRA aportará la suma MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 1.595.681.744) y la ESAL la suma de CUATROCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($402.461.171).** PARÁGRAFO 1: El Municipio realizará los desembolsos de sus aportes de la siguiente manera: El aporte del municipio se hará mediante actas parciales mes vencido, términos contados a partir de la suscripción del acta de inicio, el desembolso se realizará por cada adulto efectivamente mayor atendido con todos los suministros, insumos o servicios realmente entregados y/o suministrados, teniendo en cuenta el valor del cupo mes, pagos hasta completar el total del aporte del Municipio según disposición del PAC previo recibo de metodologías para el desarrollo de los alcances y de la ejecución de las actividades y las obligaciones derivadas del objeto del convenio de asociación y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por la Supervisión asignada. El aporte del asociado se acreditará con la presentación de la propuesta, la cual deberá contener la forma y valor del aporte. Los aportes de LA ESAL, se verán reflejados mediante informe de ejecución de actividades del convenio. NOTA 1: Los costos de suministros, dotaciones, y demás servicios, se pagarán sobre factura legal y de acuerdo con lo realmente ejecutado o suministrado durante el tiempo de duración del contrato. En todo caso, El Municipio no pagará aquellos conceptos que no cuenten con el soporte o que no se hayan causado durante la ejecución del contrato. Los desembolsos se realizarán hasta completar el total del presupuesto oficial, según disposición del PAC previo recibo de metodologías para el desarrollo de los alcances y de la ejecución de las

actividades y las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por la Supervisión asignada PARÁGRAFO 1: El Municipio realizará los desembolsos de sus aportes de la siguiente manera: El aporte del municipio se hará mediante actas parciales mes vencido, términos contados a partir de la suscripción del acta de inicio, el desembolso se realizará por cada adulto efectivamente mayor atendido con todos los suministros, insumos o servicios realmente entregados y/o suministrados, teniendo en cuenta el valor del cupo mes, pagos hasta completar el total del aporte del Municipio según disposición del PAC previo recibo de metodologías para el desarrollo de los alcances y de la ejecución de las actividades y las obligaciones derivadas del objeto del convenio de asociación y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por la Supervisión asignada. El aporte del asociado se acreditará con la presentación de la propuesta, la cual deberá contener la forma y valor del aporte. Los aportes de LA ESAL, se verán reflejados mediante informe de ejecución de actividades del convenio. NOTA 1: Los costos de suministros, dotaciones, y demás servicios, se pagarán sobre factura legal y de acuerdo con lo realmente ejecutado o suministrado durante el tiempo de duración del contrato. En todo caso, El Municipio no pagará aquellos conceptos que no cuenten con el soporte o que no se hayan causado durante la ejecución del contrato. Los desembolsos se realizarán hasta completar el total del presupuesto oficial, según disposición del PAC previo recibo de metodologías para el desarrollo de los alcances y de la ejecución de las actividades y las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por la Supervisión asignada. **CUARTA:** Prorrogar el convenio por un plazo de **2 MESES Y 24 DÍAS**. Por lo anterior, la cláusula novena del convenio quedará así: **PLAZO DE EJECUCIÓN: ocho (8) meses y trece (13) días** contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En ese sentido, la fecha de terminación del convenio de conformidad al acta inicio, una vez modificado y prorrogado el contrato será: **el 8 de septiembre de 2025. QUINTA. RESPALDO PRESUPUESTAL:** El pago del valor de la adición se sujetará a las apropiaciones que para el efecto se hallen previstas en el Presupuesto del Municipio, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No.**4369 de fecha 03/06/2025 por valor de $ 500.000.000. QUINTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones del convenio principal, no modificadas por el presente acuerdo permanecen vigentes. **SEXTA. PUBLICIDAD DE LA CONTRATACIÓN:** De conformidad con los artículos 223 del Decreto N°. 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto No. 1082 de 2015; la presente ADICIÓN Y PRÓRROGA se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II). **SEPTIMA. AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS:** El contratista se compromete a ampliar la vigencia de las garantías en los términos de la presente MODIFICACION, ADICIÓN Y PRORROGA. **OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente ADICIÓN Y PRÓRROGA se perfecciona con la firma de las partes en el contrato electrónico SECOP II, para su ejecución se requiere la modificación de las garantías si hubiere lugar a ello.

Scanned with CamScanner

República de Colombia

MUNICIPIO DE PEREIRA

Nit 8914800302

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 4369

Fecha expedición 03/06/2025 Fecha vencimiento 31/12/2025 Valor Total **500.000.000,00**

Son: Quinientos Millones Pesos M/Cte.

Objeto ADICION Y PRORROGA NO. 1 DEL CONTRATO 7126 DE 27/12/2024 (VIGENCIA FUTURA), COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 823 DEL 28/01/2025 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA (VIGENCIA FUTURA - ACUERDO MUNICIPAL # 32 DE 2024 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA SANCIONADO EL DÍA 27/11/2024)

Observaciones

Nro. Solicitud 4798

Valor 500.000.000,00

Rubro 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales

C. Costo 1109 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

Fondo 943 Recursos Balance Estampilla Pro Adulto Mayor Municipio

Proyecto 2024660010097 SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN VULNERABILIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Código Programático Inversion CPI: 4104008 Servicio de atención y protección integral al adulto mayor

Código CPC	Descripción	Valor

ALVARO FERNANDO MIRANDA VELA

0246083015510 4-4416730-009315411

Scanned with CamScanner

República de Colombia

MUNICIPIO DE PEREIRA

Nit 8914800302

Certificado de Conveniencia, Oportunidad y Registro de Actividades No. 4798

Fecha expedición 28/05/2025 Fecha vencimiento Valor Total **500.000.000,00**

Son: Quinientos Millones Pesos M/Cte.

Objeto ADICION Y PRORROGA NO. 1 DEL CONTRATO 7126 DE 27/012/2024 (VIGENCIA FUTURA), COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 823 DEL 28/01/2025 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA (VIGENCIA FUTURA - ACUERDO MUNICIPAL # 32 DE 2024 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA SANCIONADO EL DÍA 27/11/2024)

Observaciones

Proyecto 2024660010097 SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN VULNERABILIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Fecha Reg. 01/06/2024 **500.000.000,00**

Plan. PLAN DESARROLLO PEREIRA 2024 - 2027

Componente BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA PARA LA FAMILIA PEREIRANA

Sector INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

Programa PROGRAMA No 6: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN

ACTIVIDADES

Actividad **ATENDER ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**

Componente INGENIERIA Y ADMINISTRACION **500.000.000,00**

INSUMOS

Servicios para la comunidad, sociales y personales **500.000.000,00**

CARLOS ALBERTO OSORIO DUQUE

02460824171028-4412327-009308632

Valor **500.000.000,00**

Rubro 2.3.2.02.02.009 **Servicios para la comunidad, sociales y personales**

C. Costo 1109 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

Fondo 943 Recursos Balance Estampilla Pro Adulto Mayor Municipio

Proyecto 2024660010097 SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN VULNERABILIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

INTENCION DE PAGO

Rubro 2.3.2.02.02.009

Fondo 943 C. Costo 1109 Proyecto 2024660010097

Mes 7	300.000.000,00		Mes 8	100.000.000,00		Mes 9	100.000.000,00

MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE

02460824130427-4412327-009308116

Scanned with CamScanner

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***FUNDACION CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO***
Informe de Actividades Nº	***7 de 10***
Periodo	*01 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025*
Número del Contrato	*CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 7126 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024*
Objeto:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN DESPROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"
Plazo	*OCHO (8) MESES Y TRECE (13) DIAS*
Valor Inicial del Contrato	MIL TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($1.374.761.596), de los cuales el MUNICIPIO DE PEREIRA aportará la suma de MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y 3 NUEVE M/CTE ($ 1,099,011,939) y la ESAL aportará la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 275,749,656)
ADICIÓN 1	SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS MDA. CTE. ($623.381.319); DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÍA LA SUMA DE CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS MDA. CTE. ($496.669.804) Y COMO APORTE DE LA FUNDACIÓN, LA SUMA DE CIENTO VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS MDA. CTE. 5 ($126.711.514)
Valor Total del Contrato	MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 1.998.142.915) de los cuales el MUNICIPIO DE PEREIRA aportará la suma MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 1.595.681.744) y la ESAL la suma de

	CUATROCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA YUN PESOS M/CTE ($402.461.171).
Valor del Periodo del Informe	***$182.814.532(ciento ochenta y dos millones ochocientos catorce mil quinientos treinta y dos pesos m/c).***
Fecha de Inicio	*27 DE DICIEMBRE DE 2024*
Prorroga 1	*Dos (02) meses veinticuatro (24) días*
Fecha de Terminación	*Ocho (08) de Septiembre de 2025*
Supervisor	*YESENIA PAOLA CORDOBA QUESADA*
Dependencia	*Secretaría de Desarrollo Social y Político*

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD POR DESARROLLAR	REGISTRO	OBSERVACIONES
A. Atender Diariamente y de manera integral hasta el número de cupos (adultos mayores) o usuarios en condición de desprotección social y familiar, adjudicados al centro de protección en el municipio de Pereira	Durante este periodo se atendieron 67 adultos mayores Se anexa listado de adultos mayores con firma y huella, se relacionará cupos del convenio.	Se anexa certificado, listado de adultos mayores con firma y huella se envían novedades de dicho periodo y se relacionan cupos del convenio.	Se anexan novedades y anexos de los adultos mayores que ingresaron y se retiraron.

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD POR DESARROLLAR	REGISTRO	OBSERVACIONES
B. Brindar a la población Adulta mayor el servicio de alojamiento en el centro de protección social, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas	Se contribuye a la calidad de vida de 67 adultos mayores prestándoles los siguientes servicios: Vivienda: ocupan 32 habitaciones confortables y compartidas, limpias, aireadas que les brindan dignidad y calidad de vida. Se suministrarán implementos para el aseo y desinfección de las camas, dormitorios, baños y en general de todas las instalaciones del hogar, las habitaciones cuentan con timbres de llamado. De igual forma poseemos baños suficientes tanto para hombres como para mujeres como para personas con discapacidad, que cumple con los estándares requeridos por la secretaria de salud, se cuenta con estación de enfermería, áreas sociales, zonas de esparcimiento, piscina, zona de lavandería, cocina.	Se anexa acta con numero de cupos y habitaciones, registro diario de alojamiento con firma o huella correspondiente al periodo, evidencia fotográfica (de las habitaciones, camas, baños, cocina, lavandería, estaciones de enfermería, piscina, zonas de esparcimiento.	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD POR DESARROLLAR	REGISTRO	OBSERVACIONES
C. Garantizar para el desarrollo del convenio, el personal asistencial y profesional mínimo requerido de acuerdo con los perfiles (idoneidad y experiencia) y cantidades establecidas en el anexo técnico cuadro de talento humano, para brindar la atención y cuidado a la persona mayor, de acuerdo con las funciones o actividades asignadas a cada uno según reglamento interno de cada centro	Se garantiza a los adultos mayores el personal asistencial mínimo requerido. De acuerdo con los perfiles y (idoneidad y experiencia)	Esta información se suministró en el primer informe, se anexaron hojas de vida y contratos del talento humano.	Se anexa acta donde se solicita el cambio de 1 de las auxiliares de aseo, este cambio se efectuó desde el 01 de junio de 2025, se anexa hoja de vida con todos sus anexos y contrato, también se anexa liquidación del personal que se retiró.

Scanned with CamScanner

D. Dar cumplimiento y entregar a los usuarios según corresponda, de manera oportuna y en la frecuencia establecida , los suministros e insumos para brindar los cuidados diarios relacionados con higiene, cuidado personal alimentación, servicios de transporte a citas médicas, seguro exequial, actividades productivas, recreativas y culturales, corte de cabello.	• Durante este periodo se realizaron las siguientes entregas que fueron supervisadas por el contratista de apoyo a la supervisión Luz margy mosquera hinestroza de la secretaria de desarrollo social y político: • 4.1 Se entrega a los 21 usuarios que requieren el componente de pañales, crema antipañalitis pañitos húmedos, guantes • 4.2 Se les entrega de acuerdo a lo presupuestado a los 65 adultos mayores 65 kits de aseo los cuales contienen: 1 desorante, 1 talco, 1 crema humectante, 2 cuchilla, 1 shampoo, 1 jabón, 4 rollos de papel higiénico, 1 crema dental • 4.3 Se garantiza el transporte a citas médicas y demás requerimientos de los adultos mayores en total se registraron **195 salidas.**	• Se anexa acta de supervisión de entregas por parte de la alcaldía en donde fueron supervisados y evidenciados por el contratista Luz margy mosquera hinestroza. • 4.1 Se anexa registro fotográficos huellas y factura de los usuarios que requieren el componente de pañales, crema antipañalitis paños húmedos, guantes. • 4.2 Se anexa registro fotográfico huellas y factura de entrega del kit de aseo correspondiente al periodo. • 4.3 Se anexa registro fotográfico y huellas de salidas en el periodo correspondiente.	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD POR DESARROLLAR	REGISTRO	OBSERVACIONES
	• 4.4 Cobertura segura Exequiel colectivo empresarial • Se anexa evidencia fotográfica servicio de corte de cabello	• 4.4 Se anexa relación de la aseguradora • Se anexa evidencia fotográfica servicio de corte de cabello	
E. Proporcionar a los Adultos Mayores una alimentación sana, equilibrada y nutricional (Desayuno – Refrigerio – Almuerzo – Refrigerio – Cena) de conformidad con la minuta establecida por la supervisión, los 7 días de la Semana.	Durante este periodo se suministraron 6 raciones de alimentación a 65 adultos mayores en donde están descritas de la siguiente manera: 65 tragos 65 desayunos 65, refrigerios mañana,65 almuerzos,65 refrigerios tarde,65 cenas ,65 refrigerios noche de lunes a domingo.	Se anexa minuta suministrada por la nutricionista de la alcaldía de Pereira y convalidada por parte de la nutricionista de la institución registro fotográfica y huellas de suministro de alimentación diaria correspondiente al periodo.	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD POR DESARROLLAR	REGISTRO	OBSERVACIONES
F. Brindar orientación Psicosocial de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la etapa de la vejez y los efectos a las que ellas conducen. Cuando sea necesario, las personas mayores serán remitidas a las entidades de la seguridad social para una atención más especifica	Se llevaron a cabo 40 intervenciones individuales, y dos talleres grupales, los adultos mayores se encuentran registrado en el informe general.	Se anexa informe y acta general de las intervenciones realizadas durante este periodo , con su respectiva evidencia fotográfica.	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD POR DESARROLLAR	REGISTRO	OBSERVACIONES
G. Brindar Atención primaria en salud como la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de las personas mayores, prevención de de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera	Durante el presente periodo de informe se desarrollaron las siguientes actividades con el equipo interdisciplinario de la institución: 7.1 Gerontólogo realizo **4** actividades al mes se beneficiaron a **30** residentes 7.2 psicólogo realizo **40** intervenciones 7.3 nutricionista realizo **29** intervenciones. 7.4 recreación y deportes **8** actividades a **51** adultos mayores 7.5actividades productivas a **40** adultos mayores 7.6 auxiliares de enfermería realizaron las siguientes funciones: cuidado personal del adulto mayor, toma de signos vitales, administración de medicamentos, cuidados de heridas, preparación del entorno. 7.8 cuidadoras realizaron las siguientes funciones: cuidado personal del adulto mayor, apoyo en toma de signos vitales y suministro de medicamentos. 7.9 enseñanzas en danzas y música realizo **13** sesiones **65** participantes	Se anexa informe, acta y registro fotográfico de las actividades desarrolladas durante este periodo y el impacto que ha tenido en dicha población.	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD POR DESARROLLAR	REGISTRO	OBSERVACIONES
H. Prestar el servicio de orientación productiva a través de capacitaciones en proyectos de arte y manualidades proporcionando los insumos para ello, las cuales deben realizarse mínimo tres (3) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio	Se cuenta con el profesional encargado en arte y manualidades). proporcionando las actividades correspondientes (3 por semana) para un total de 12 actividades.	Se anexa informe, acta y registro fotográfico de las 12 actividades desarrolladas durante este periodo y el impacto que ha tenido en dicha población.	
I. Gernerar ambientes de esparcimiento mediante actividades deportivas, recreativas, culturales, otras actividades ocupacionales definidas en la ley 12776 de 2009, estas deben realizarse mínimo dos (2) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio.	Durante el presente periodo de informe Se cuenta con el profesional encargado en recreación y deportes). proporcionando las actividades correspondientes (2 veces por semana) para un total de 8 al mes.	Se anexa informe, acta y registro fotográfico de las actividades desarrolladas durante este periodo y el impacto que ha tenido en dicha población.	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD POR DESARROLLAR	REGISTRO	OBSERVACIONES
J. Garantizar el cumplimiento de todas las normativas de seguridad, salubridad y ergonomía mediante certificación de un profesional de seguridad y salud en el trabajo que avale que las instalaciones y los procedimientos cumplen con los estándares exigidos para la protección y bienestar de los adultos mayores residentes	Se cuenta con el profesional encargado para garantizar el cumplimiento de todas las normativas y ergonomía mediante certificación del profesional de seguridad y salud en el trabajo, se anexa resolución vigente por parte de la secretaria de salud.	Se anexa certificación del profesional de seguridad y salud en el trabajo y resolución vigente por parte de la secretaria de salud	
K. Fomentar el desarrollo de proyectos educativos productivos, que contribuya a mejorar la calidad de vida y el intercambio de saberes y la interdisciplinariedad; proponiendo hacia el desarrollo auto sostenible a todos los adultos mayores	Durante el presente periodo de informe se desarrolló avance de huerta que se ajusta a la propuesta presentada en el proceso contractual, Se cuenta con la huerta de aproximadamente 1.000 metros cuadrados, para la siembra de plántulas de hortalizas, árboles frutales, leguminosas y plátanos. La propuesta contiene jornadas de inducción, estrategias de comunicación , diseño y elaboración de contenido, metodología de caracterización.	se anexa acta de actividad realizada la cual contempla el objetivo y el impacto en la población ,se anexa informe de avance huerta, evidencia fotográfica	

Diego A. Alebelaez S

DIEGO GERMAN ALEBELAEZ SORLOZANO
Representante Legal
c.c. **14894879**

Vo.Bo.
YESENIA PAOLA CÓRDOBA QUESADA
Supervisor

FUNDACION CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO

PROYECCION EJECUCION FINANCIERA

Del 1 al 30 de Junio de 2025

MUNICIPIO						Del 1 al 30 de Junio de 2025			
ITEM	VALOR UNITARIO	BENEFICIARIOS	POR MES	VALOR MENSUAL		Del 1 al 30 de Junio de 2025	SUBTOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
PERSONAL REQUERIDO	96.701.179	65		96.701.179		96.701.179	96.701.179	0	96.701.179
KIT DE ASEO	83.719	65	1	5.441.735		5.441.735	4.572.887	868.848	5.441.735
TOALLA DE 70 * 1,40	38.323	-	1	0		-	-	-	-
KIT DE VESTUARIO	552.404	-	1	0		-	-	-	-
PAÑALES ADULTO PACA X 30 (4 pacas por adulto mayor)	293.506	21	1	6.163.626		6.163.626	5.179.518	984.108	6.163.626
CREMA ANTIPAÑALITIS X 500 GMS (1 unidad mensual x cada adulto mayor)	54.985	21	1	1.154.685		1.154.685	970.324	184.361	1.154.685
PAÑITOS HUMEDOS X 70 UNID. (7 paquetes mes por adulto mayor)	53.302	21	1	1.119.342		1.119.342	940.624	178.718	1.119.342
GUANTES VINILO CAJA X 100 (2,4 cajas por adulto mayor)	66.977	21	1	1.406.517		1.406.517	1.181.947	224.570	1.406.517
ALIMENTACIÓN	1.162.460	65	30	75.559.900		70.827.448	70.827.448	-	70.827.448
APORTE DEL MUNICIPIO				187.546.984		182.814.532	180.373.925	2.440.607	182.814.532

ASOCIACIÓN						Del 1 al 30 de Junio de 2025			
ITEM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	NO. ENTREGAS	VALOR MENSUAL		Del 1 al 30 de Junio de 2025	SUBTOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
Kit de Aseo Cepillo de Dientes	2.708	65	1	176.020		176.020	147.916	28.104	176.020
Alimentación	1.162.460	65	30	75.559.900		4.344.965	4.344.965	-	4.344.965
Transporte	159.201	65	1	10.348.065		10.348.065	10.348.065	0	10.348.065
Seguro Exequial	6.346	65	1	412.490		412.490	346.630	65.860	412.490
Alojamiento	453.807	65	1	29.497.484		29.346.186	24.660.661	4.685.525	29.346.186
Servicio de Corte de Cabello	21.039	65	1	1.367.535		1.367.535	1.149.189	218.346	1.367.535
Botiquin por centro	360.449	0	0	0		-	-	-	-
Insumos para manualidades	23.705	65	1	1.540.825		1.540.825	1.294.811	246.014	1.540.825
TOTAL ASOCIACIÓN				43.166.399		47.536.086	42.292.237	5.243.849	47.536.086
TOTAL = MUNICIPIO + ASOCIACION						230.350.619	222.666.163	7.684.456	230.350.619

MUNICIPIO							
PROFESIÓN	SUELDO BASICO/HONORARIOS	Total Devengado* (solo personal con dedicación 100%)	FACTOR MULTIPLICADOR	Auxilio de Transporte 2025	CANTIDAD	VALOR TOTAL	Del 1 al 30 de Junio de 2025
DIRECTOR TECNICO	3.924.000	0	5.964.480	0	1	5.964.480	5.964.480
PROFESOR EDUC FÍSICA O FISIOTERAPEUTA	3.924.000	0	0	0	1	3.924.000	3.924.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1.423.500	1.610.022	2.576.035	200.000	3	8.328.106	8.328.106
MANIPULADOR ALIMENTOS	1.423.500	1.563.391	2.501.426	200.000	4	10.805.702	10.805.702
AUXLIAR ENFERMERÍA	1.962.000	2.617.838	4.188.541	200.000	6	26.331.245	26.331.245
PSICÓLOGO	3.924.000	0	0	0	1	3.924.000	3.924.000
NUTRICIONISTA	3.924.000	0	0	0	1	3.924.000	3.924.000
GERONTOLOGO	3.924.000	0	0	0	1	3.924.000	3.924.000
PROFESIONAL PROYECTO PRODUCTIVO	3.924.000	0	0	0	1	3.924.000	3.924.000
BACHILLER DE ENSEÑANZA DANZA Y MUSICA	1.962.000	0	0	0	1	1.962.000	1.962.000
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2.943.000	0	0	200.000	1	2.943.000	2.943.000
CUIDADORES	1.526.000	2.036.109	3.257.774	200.000	6	20.746.646	20.746.646
TOTAL			**18.488.256**	**1.000.000**	**27**	**96.701.179**	**96.701.179**

DISTRIBUCION FACTOR MULTIPLICADOR															VR. ASUMIDO
SALARIO	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	RECARGOS NOCTURNOS DOMINICALES Y FESTIVOS	PROV CESANTIAS (8.33%)	PROV. INTERESES CESANTIAS (1%)	PROV. PRIMA DE SERVICIOS (8.33%)	PROV. VACACIONES (4.17%)	DOTACION (8%)	SALUD (8.5%)	PENSION (12%)	ARL (0.522%)	SENA (2%)	ICBF (3%)	CAJA DE COMPENSACION (4%)	TOTAL	
3.924.000	-	-	326.869	39.240	326.869	163.631	-	333.540	470.880	20.483	78.480	117.720	156.960	5.958.672	(5.808)
4.270.500	600.000	559.566	452.324	54.301	452.324	201.414	341.640	410.556	579.608	25.213	96.601	144.902	193.203	8.382.152	54.046
5.694.000	800.000	559.564	587.562	70.536	587.562	260.774	455.520	531.553	750.428	32.644	125.071	187.607	250.143	10.892.962	87.260
11.772.000	1.200.000	3.935.028	1.408.355	169.070	1.408.355	654.983	941.760	1.335.097	1.884.843	81.991	314.141	471.211	628.281	26.205.116	(126.129)
9.156.000	1.200.000	3.060.654	1.117.607	134.167	1.117.607	509.434	732.480	1.038.416	1.465.998	63.771	244.333	366.500	488.666	20.695.633	(51.013)
34.816.500	**3.800.000**	**8.114.812**	**3.892.718**	**467.313**	**3.892.718**	**1.790.236**	**2.471.400**	**3.649.162**	**5.151.757**	**224.101**	**858.626**	**1.287.939**	**1.717.252**	**72.134.536**	**(41.643)**

OBERVACIONES:

	No. adultos	Dias del mes	total dias atencion
Se contó con 65 adultos mayores de tiempo completo	65	30	1.830
1. Adulto mayor se cobra 1 dia	1	1	1
2. Adulto mayor se cobra 25 dias	1	25	25
3. Adulto mayor se cobra 17 dias	1	17	17
4. Adulto mayor se cobra 11 dias	1	11	11
5. Adulto mayor se cobra 27 dias	1	27	27
6. Adulto mayor se cobra 29 dias	1	29	29
Total dias atención para alimentacion y alojamiento	65		1.940

	VR. DIARIO	NO. DIAS	Vr. A Cobrar
ALIMENTACION	38.749	1.940	75.172.413
ALOJAMIENTO	15.127	1.940	29.346.186

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

0B765F4B97FE4E9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ ADRIANA MONTOYA HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66870333 de ROLDANILLO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 121291-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FORMATO 6

DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS NATURALES)

Yo Luz Adriana Montoya Hernández identificado (a) con c.c 66.870.333 de Roldanillo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. (Si Aplica)

En caso de existir acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá Adjuntar una certificación expedida por la entidad correspondiente en la cual se especifique el cumplimiento del pago de la obligación.

Dada Pereira a los (01) Un día del mes de julio de 2025

FIRMA .....

NOMBRE DE QUIEN DECLARA LUZ ADRIANA MONTOYA HERNANDEZ

Scanned with CamScanner

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL

Pereira, 1 de julio de 2025

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
Pereira

En mi calidad de revisor fiscal de **LA FUNDACION CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO**, identificada con NIT 900.178.461-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se encuentra al día con aportes parafiscales durante los últimos seis meses (6).

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de

Scanned with CamScanner

- *Los convenios interadministrativos, esto es, los celebrados entre las entidades públicas, del orden municipal y sus entidades descentralizadas, cuando no lleve implícito un lucro para algunas de ellas.*

- *Los contratos o convenios que se celebren entre la administración municipal y sus entidades descentralizadas y los organismos de socorro, defensa civil colombiana, cruz roja colombiana, cuerpo de bomberos voluntarios,* ***O ENTIDADES DE BENEFICENCIA.***

- *Los pagos por concepto de servicios públicos, de acueducto y alcantarillado, energía eléctrica, gas y telefonía básica conmutada.*

Por lo consagrado en esta norma y en especial el resaltado, el cual es general y cobija instintivamente a toda población pública o privada de la extensión del pago de estampillas y en especial si los recursos públicos que se destinan al contrato van dirigidos al objeto mismo para el cual se crean estos tributos, descontarlos o retenerlos constituirán un acto contra el mismo contrato y sobre los mismos recursos específicos.

Firma la revisora fiscal de la fundación la señora LUZ ADRIANA MONTOYA HERNANDEZ contadora pública identificado con cedula de ciudadanía # 66.870.333 de Roldanillo, y con tarjeta profesional # 121291-T

La presente y para constancia de quien pueda interesar, se firma y sella el día 1 de julio de 2025.

Atentamente:

DIEGO GERMAN ARBELAEZ S.
Representante Legal
C.C. 14. 894.879

LUZ ADRIANA MONTOYA HERNANDEZ
Revisora Fiscal
C.C. 66.870.333
T.P. 121291-T

Scanned with CamScanner

Fundación Cristiana
Casa Hogar
Vida Con Propósito!

Centro de Bienestar y Protección Social
del Adulto Mayor

NIT: 900.178.461-1 Rég. Especial

FUNDACION CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO
NIT. 900.178.461-1

Pereira, 1 de julio 2025

LUZ ADRIANA MONTOYA HERNANDEZ contadora pública identificado con cedula de ciudadanía # 66.870.333 de Roldanillo, y con tarjeta profesional # 121291-T

CERTIFICADO DE BENEFICENCIA

La suscrita contadora pública en uso de las facultades que le otorga la LEY 43 de 1990, da fe pública sobre la naturaleza jurídica de beneficencia o entidad sin ánimo de lucro.

CERTIFICA A:

La Fundación Cristiana Casa Hogar Vida Con Propósito, identificada con Nit. 900.178.461-1. *Representada legalmente por el señor Diego Germán Arbeláez Solórzano identificado con C.C. 14.894.879.*

Con fundamento en la calidad de entidad sin ánimo de lucro y organización no gubernamental, las cuales constitucionalmente se establecen para la realización de funciones sociales delegadas.

Certifico por medio del presente documento que ***La Fundación Cristiana Casa Hogar Vida Con Propósito, Entidad sin ánimo de lucro, identificada con Nit. 900.178.461-1,*** *es una entidad de beneficencia, por cuanto de acuerdo a sus documentos de constitución de matricula mercantil, de registro único tributario, registra actividades de orden social dirigidas al servicio de ayuda, apoyo, sin ánimo de lucro prestando beneficio o siendo benefactor de personas necesitadas sin recursos y desamparo, en especial a adultos mayores y discapacitados físicos y mentales.*

Conceptuó conforme al ARTÍCULO 245. El acuerdo 41 del 2012-codigo de rentas del municipio de Pereira. El cual prescribe: exenciones del pago de estampillas.

Quedan excluidos del pago de la estampilla:

Scanned with CamScanner

Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía, se encuentra al día con aportes parafiscales durante los últimos seis meses (6).

b) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la Compañía se encuentra al día con aportes parafiscales durante los últimos seis meses (6), pagó los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe es para uso exclusivo de la administración de la Compañía, como soporte documental para el informe mensual de actividades del convenio de asociación 7126-2024 de 27 de diciembre de 2024 y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Atentamente,

LUZ ADRIANA MONTOYA HERNANDEZ
Revisora Fiscal
C.C. 66.870.333
TP. 121291-T
Km 5 Vía Armenia Vereda Huertas
Cel. 3206922861

Scanned with CamScanner

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

PARA CERTIFICAR INFORMACION FINANCIERA FUNDACION CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO. 3 DE NOVIEMBRE DE 2020

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

121291-T



LUZ ADRIANA
MONTOYA HERNANDEZ
C.C. 66870333
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 130523

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

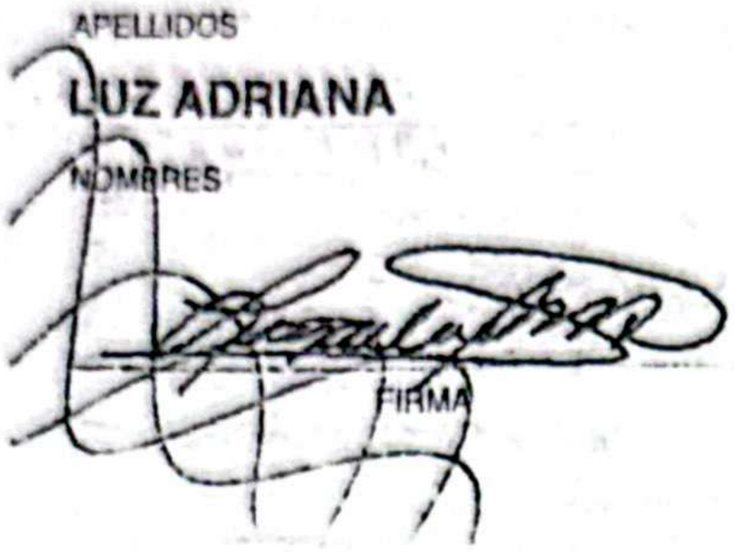
NUMERO **66.870.333**

MONTOYA HERNANDEZ

APELLIDOS

LUZ ADRIANA

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ENE-1972**

BELEN DE UMBRIA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-NOV-1990 ROLDANILLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3109100-00157084-F-0066870333-20090521 0011622850A 1 3250006625

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 27/05/2025 - 10:33:36
Recibo No. S001867344, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p6zKZZbfbC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : FUNDACION CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO
Matrícula No: 18139829
Fecha de matrícula: 23 de enero de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección Comercial : FINCA VILLA CAROLINA-HUERTAS KILOMETRO 5 VIA ARMENIA ENSEGUIDA RESTAURANTE EL PESCADOR
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : digearso@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3155225757
Teléfono comercial 2 : 3117142064
Teléfono comercial 3 : 3177968828

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8730
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Cuidado del adulto mayor

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** **Nombre** : FUNDACION CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO
Nit : 900178461-1
Domicilio : Dosquebradas, Risaralda
Matrícula/inscripción No. : 54-S0500549

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registr

Scanned with CamScanner

quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Información complementaria a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la policía nacional a través de la consulta a la base de datos del rues. B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (rit).

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

.

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 27/05/2025 - 10:33:36
Recibo No. S001867344, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p6zKZZbfbC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Pamela Ríos López

PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141161421508

(415)7707212489984(8020) 000014116142150 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 8 4 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
KM 5 VIA ARMENIA FINCA VILLA CAROLINA

42. Correo electrónico digearso@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 3 4 2 0 2 1 1	3 1 5 5 2 2 5 7 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0 / 2 0 0 7 0 9 1 4				2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARBELAEZ SOLORZANO DIEGO GERMAN

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 27-05-2025 11:11:48

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO PÚBLICO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161421508

(415)7707212489984(8020) 000014116142150 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 8 4 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 7 0 6 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 7 1 0 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 0 5 4 9	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	1 7 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 7 0 6 2 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional 0 %

83. Nacional público 0 . 0 %

84. Nacional privado 0 . 0 %

85. Extranjero 0 %

86. Extranjero público 0 . 0 %

87. Extranjero privado 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 1 2 1 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161421508

(415)7707212489984(8020) 000014116142150 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 8 4 6 1	1	Impuestos y Aduanes de Pereira	1 6	

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 7 1 0 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 4 8 9 4 8 7 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARBELAEZ	SOLORZANO	DIEGO	GERMAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 7 1 0 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 1 0 7 7 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALDERRAMA	LEMUS	SANDRA	VIVIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141161421508

(415)7707212489984(8020) 000014116142150 8

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 8 4 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 4 8 9 4 8 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARBELAEZ	SOLORZANO	DIEGO	GERMAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 1 0 1 0	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 2 1 0 7 7 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALDERRAMA	LEMUS	SANDRA	VIVIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 1 0 1 0	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 4 0 9 6 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	BEDOYA	CARLOS	MARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 1 0 1 0	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 5 1 8 3 5 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALDERRAMA	LEMUS	JULIAN	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 1 0 1 0	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161421508

(415)7707212489984(8020) 000014116142150 8

Número de Identificación Tributaria (NIT)	8. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 8 4 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 8 7 0 3 3 3		1 2 1 2 9 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MONTOYA	HERNANDEZ	LUZ	ADRIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 1 0 2 0

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 Hoja 6

El espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161421508

(415)7707212489984(8020) 000014116142150 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 8 4 6 1		Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayor 8 7 3 0	

162. Nombre del establecimiento
FUNDACION CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1	

165. Dirección
KM 5 VIA ARMENIA FCA VILLA CAROLINA

166. Numero de matricula mercantil	167. Fecha de la matricula mercantil	
1 8 1 3 9 8 2 9	2 0 2 3 0 7 1 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 5 5 2 2 5 7 5 7		

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayor 8 7 3 0	

162. Nombre del establecimiento
FUNDACION CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO SEDE LA ESTEFANIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1	

165. Dirección
KM 7 VIA ARMENIA VDA TRIBUNAS FCA LA ESTEFANIA

166. Numero de matricula mercantil	167. Fecha de la matricula mercantil	
1 8 1 3 9 8 2 9	2 0 2 3 0 7 1 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 5 5 2 2 5 7 5 7		

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA AUTORIZADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 14.894.879

ARBELAEZ SOLORZANO

APELLIDOS

DIEGO GERMAN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-1971

BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	O+	M
ESTATURA	G.S RH	SEXO

11-DIC-1989 BUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2402500-00161541-M-0014894879-20090707 0013123230A 2 4910011079

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de junio de 2025, a las 11:41:51, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001784611
Código de Verificación	900178461125062411415l

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de junio de 2025, a las 11:41:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	14894879
Código de Verificación	148948792506241141l8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Scanned with CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:26:46 AM horas del 24/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **14894879**

Apellidos y Nombres: **ARBELAEZ SOLORZANO DIEGO GERMAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Scanned with CamScanner

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/06/2025 11:29:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **14894879** y Nombre:
DIEGO GERMAN ARBELAEZ SOLORZANO.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118543099** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Scanned with CamScanner

Fundación Cristiana
Casa Hogar
Vida Con Propósito

ALCANCE 1

LISTADO DE ADULTOS MAYORES CON NOVEDADES Y ANEXOS DE CERTIFICADOS DE INGRESOS, RETIROS, O ACTA DE DEFUNCION EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL ADULTO MAYOR



ALCALDÍA DE PEREIRA

Fundación Cristiana Casa Hogar

Vida Con Propósito!

Centro de Bienestar y Protección Social del Adulto Mayor

NIT. 900.178.461 - 1 Reg. Especial

Km 5 vía Armenia, Vereda Huertas, Finca Villa Carolina, enseguida del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 318 - 822 - 5757

E-mail: fund.cristianacasahogar.vcp@gmail.com

CERTIFICACION

Yo **DIEGO GERMAN ARBELAEZ SOLORZANO** Identifico con cedula de ciudadanía 14.894.879 en representación legal de la **FUNDACION CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO** identificado con NIT 900178461-1, certifico que en el centro de protección se vincularon y atendieron 67 adultos mayores, periodo comprendido: 01 de junio hasta el 30 de junio de 2025. Según propuesta económica tenemos cupo para 65 adultos mayores, pero se presentaron novedades se explican en nota aclaratoria.

Diego G. Arbelaez S.

DIEGO GERMAN ARBELAEZ SOLORZANO

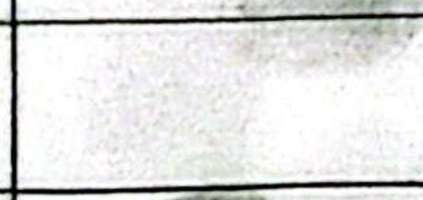
REPRESENTANTE LEGAL

Scanned with CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

LISTADO ADULTO MAYORES

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	EDAD	FIRMA	HUELLA
1	HUGO DE JESUS TAMAYO	9276497	79 AÑOS		
2	JHON JAIRO GIRALDO GARCIA	INDOCUMENTADO	N/A		
3	JOSÉ EDISON VILLAMIL ZULETA	16[illegible]55	73 AÑOS		
4	GERARDO ANTONIO HERRERA	457 [illegible]73	75 AÑOS		
5	JAIME OCAMPO	16073716	72 AÑOS		
6	MIGUEL ANGEL GARCIA S	16083394	66 AÑOS		
7	MANUEL JOSE VARGAS U	7540836	68 AÑOS		
8	RUBERIED SOTO CAVIRIA	29799068	61 AÑOS		
9	JOSE GUSTAVO ALVEAR L	14833758	74 AÑOS		
10	AZAEL CORREA MARIN	14967908	74 AÑOS		
11	ALBERTO DE JESUS RUIZ LA VERDE	16383667	63 AÑOS		
12	ALBERTO GARZON ALZATE	15895869	73 AÑOS		
13	JOSE REINEL	INDOCUMENTADO	N/A		
14	EDUARDO ARGEMIRO SABOGAL	2902747	62 AÑOS		
15	JOSE ARVEY DELGADO	1088363234	63 AÑOS		
16	JOSE OMAR PIEDRAHITA	2652787	69 AÑOS		
17	MARINA DEL CARMEN TAMAYO POSADA	42922855	64 AÑOS		
18	MARIA EDILMA LARA	29560714	78 AÑOS		
19	MARIA GLADYS BEDOYA	42167696	59 AÑOS		

29	BLANCA NERY TORO ORTIZ	42033870	70 AÑOS		
30	CARMEN EMILIA HOYOS	24803471	68 AÑOS		
31	CECILIA LINA GUZMAN DE PRADO	24807084	64 AÑOS		
32	MARIA CLAUDINA AGUDELO MARIN	42551119	79 AÑOS		
33	MARIA NELLY QUEBRADA	39213976	72 AÑOS		
34	ISABEL ARANGO	42104807	66 AÑOS		
35	MARIA CLARENCIA PAIOS	42112377	66 AÑOS		
37	MARIA AURORA RAVE MOTATO	23053858	74 AÑOS		
38	MARTHA CECILIA RAMIREZ RESTREPO	2376378	70 AÑOS		
39	MARIA GRACIELA ECHEVERRY	42111788	67 AÑOS		
40	CECILIA GIL OSPINA	42361243	91 AÑOS		
41	LUIS ALVARO DIAZ	19084358	70 AÑOS		
42	MIGUEL ANGEL BETANCURT RINCON	18391154	67 AÑOS		
43	WILLIAM ESTRADA DAVILA	10099116	60 AÑOS		
44	ALBA PATRICIA ZULUAGA VILLADA	42064068	61 AÑOS		
45	JAVIER FRANCISCO ZULUAGA VILLADA	18512681	64 AÑOS		
46	RUBEN URIBE ZAPATA	2465947	66 AÑOS		
47	GUILLERMO ANTONIO BOLIVAR CARMONA	10111949	62 AÑOS		
48	DIDIER ARCESIO MONSALVE TOBON	10133741	55 AÑOS		

Scanned with CamScanner

[illegible]	FLOR MARINA DIEZ GARCIA	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	LADINO OSORIO FRANCO	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	MARIA EUGENIA GARCIA	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	HENRY DE JESUS HERNANDEZ ARANGO	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	LUIS ORLANDO SUAZA GIRALDO	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	CARLOS EMILIO GUTIERREZ GUTIERREZ	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	FABIO DE JESUS TABORDA DIAZ	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	ALVARO ESPINOSA RAMIREZ	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	OCTAVIO ESPINOSA RAMIREZ	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	NEVER CEBALLOS	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	LUIS CARLOS RIVERA	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	HERMES CUBILLOS RIOS	[illegible]	[illegible]		
11	ALBERTO DE JESUS ECHAVARRIA GUTIERREZ	[illegible]	[illegible]		
12	OVER ORLANDO PALACIOS CASTAÑO	[illegible]	[illegible]		
13	JULIO CESAR MESA LLANO	[illegible]	[illegible]		
14	JAIRO IVAN GOMEZ ZULUAGA	[illegible]	[illegible]		
15	MARIA ORFELINA MARIN MORALES	[illegible]	[illegible]		
16	OLGA DIAZ	[illegible]	[illegible]		
17	LEOPOLDO GUERRERO ARIAS	[illegible]	[illegible]		

9	[illegible]	4917100	70 años		
10	[illegible]	1408522	[illegible]		
11	[illegible]	27433464	[illegible]		
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
13	JAIR TORCINO MEJIA OSPINA	4102391	[illegible]		
14	JAIRSEN ZAMORA VALDERRAMA	4391733	[illegible]		

OBSERVACIONES:

FIRMA DIRECTORA TÉCNICA

NOMBRE

CELULAR

Paula Abelcar

Diana

3184170164

Scanned with CamScanner

Fundación Cristiana Casa Hogar

Vida Con Propósito!

Centro de Bienestar y Protección Social del Adulto Mayor

Nit. 900.178.161 - 1 Reg. Especial

Km 8 vía Armenia, Vereda Huertas, finca Villa Carolina, enseguida del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 318 - 522 - 8767

E-mail: fund.cristianacasahogar.vc@gmail.com

Pereira, 30 de junio de 2025

NOTA ACLARATORIA

A continuación, se hace relación de los adultos mayores con las siguientes novedades:

- Adulto mayor RUBEN DARIO AGUDELO identificado con cc 10089416, retiro voluntario el 01 de junio de 2025.
- Adulto mayor JAVIER ZAMORA VALDERRAMA identificado con cc 4391733, ingreso el 14 de junio de 2025
- Adulto mayor JAIR TIBERIO MEJIA Identificado con cc 6332331, Ingreso el 06 de junio de 2025.
- Adulto mayor DIONISIO ALBERTO BUSTAMANTE ALVAREZ identificado con cc 70.078.732 fallece el 11 de junio de 2025.
- Adulto mayor LEONIDAS LEMUS CELIS identificado con cc: 4510724 retiro voluntario el 27 de junio de 2025
- Adulta mayor RUBIELA JARAMILLO identificado con cc : fallece el 30 de junio de 2025

Adjunto:

- Foto de presentación del adulto mayor que ingresaron, remisión, sisben, adress, fotocopia de la cedula del adulto mayor Jair tiberio mejía, porque el adulto mayor Javier Zamora valderrama no cuenta con fotocopia de cedula.
- Se anexa acta de defunción del adulto mayor Dionisio Alberto Bustamante
- Retiro voluntario del adulto mayor Rubén Darío Agudelo
- Retiro voluntario adulto mayor Leonidas Lemus Celis
- Se anexa acta de defunción del adulto mayor Rubiela jaramillo

Atentamente,

Diego G. Arbelaez S

DIEGO GERMAN ARBELAEZ S.
Representante Legal

Scanned with CamScanner

FORMATO RETIRO VOLUNTARIO

NOMBRE DEL USUARIO: RUBEN DARIO AGUDELO VANEGAS

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE SALIDA: YARET PALACIOS

FECHA DE SALIDA: 01-07-2025

HORA DE SALIDA: 17+00 pm

Estado físico y emocional en el que se encuentra el paciente al momento del retiro:

el paciente RUBEN DARIO AGUDELO VANEGAS identificado con CC 10083946 con antecedente de: hipertensión al examen físico en aparentes estado general normal, sin dificulta en la marcha, afebril, sin aparente dificulta respiratoria, sin signos de desnutrición, con examen físico, signos vitales T/A: 127/80, FC: 70 SpO2 97%. Fr. 17, pupilas isocoricas, pupilas normoreactivas, marcha sin complicación, mucosa oral hidratada, faringe sana, otoscopia normal, cuello sin alteraciones, murmullo vesicular normodable sin agregados sin, traqes, sin soplos, abdomen blando depresible no doloroso, piel hidratada, llenado capilar mayor a 2 segundo, extremidades normales sin anomalias

Motivo del Retiro:

adulto mayor refiere " que es muy funcional y desea visitar la familia

Scanned with CamScanner

Fundación Cristiana Casa Hogar

Vida Con Propósito!

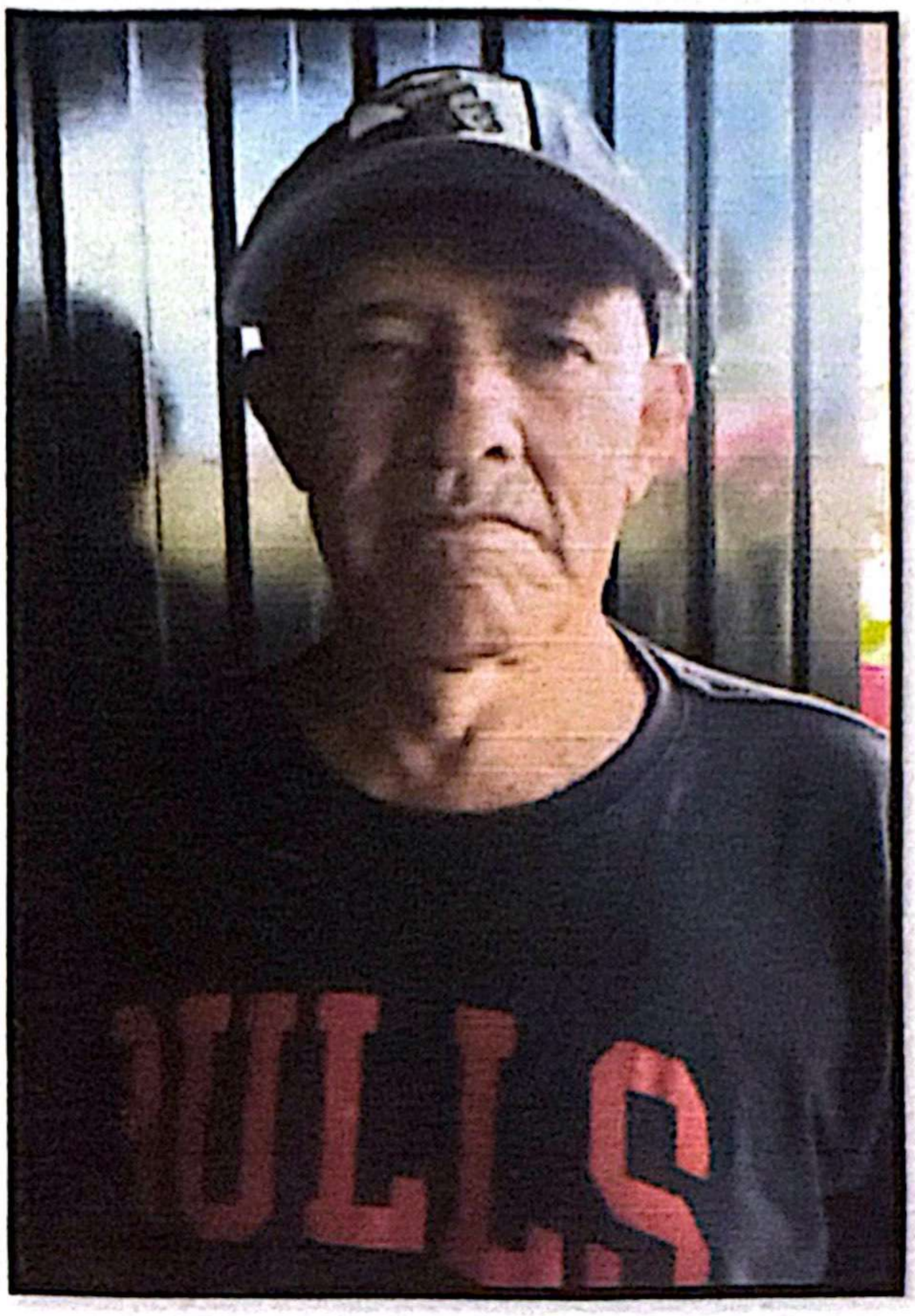
Centro de Bienestar y Protección Social del Adulto Mayor

NIT. 900.178.461 - 1 Reg. Especial

Km 5 vía Armenia, Vereda Huertas, finca Villa Carolina, entregando del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 318 - 822 - 5757

E-mail: fundacristianacasahogar.vcp@gmail.com



JAIR TIBERIO MEJIA OSPINA

CC 6.332.331

FECHA DE NACIMIENTO: 17/ FEBRERO/ 1955

RH: O+

DIAGNOSTICO: HIPERTENSION ARTERIAL, ACV ISQUEMICO EN EL 2021, DISCOPATIA LUMBAR TT QX EN EL 2002

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **6.332.331**

MEJIA OSPINA

APELLIDOS

JAIR TIBERIO

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-FEB-1955**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

17-ENE-1976 JAMUNDI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDRA VEGA ROCHA

A-2400100-01259875-M-0006332331-20211008 0075781472H 1 8502102736

Scanned with CamScanner

El tipo de identificación: **Cédula de Ciudadanía**, con el número de documento**6332331**, **NO** se encuentra en la base del Sisbén IV

Aceptar

© 2021 - Consulta categoría

Scanned with CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

REMISION DEL ADULTO MAYOR

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Septimbre 01 de 2020

FECHA: 06/06/2025

PROYECTO: ADULTO MAYOR [X] COLOMBIA MAYOR [ ] OTRO: _____

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA QUE REALIZA LA REMISION: YENNIFER PARDO MORENO

DATOS DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JAIR TIBERIO MEJIA **DOC. IDENTIDAD** 6332331

FECHA DE NACIMIENTO: DIA [17] MES [02] AÑO [1955]

POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD: SI [ ] NO [X] CUAL _____

DIRECCION DEL SITIO DONDE SE RECOGE EL ADULTO MAYOR: GRANJA HABITANTE DE CALLE

MOTIVO REMISION: ADULTO MAYOR EN CONDICION DE CALLE SIN RED DE APOYO FAMILIAR

OBSERVACIONES:



DATOS ENTIDAD DONDE SE REMITE

NOMBRE ENTIDAD: (CPSAM) VIDA CON PROPOSITO

PERSONA ENCARGADA DEL CPSAM: DANIELA ARBELAEZ **TELEFONO:** 3117142064

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE: YESENIA PAOLA CORDOBA QUESADA

FIRMA: _____ **TELEFONO:** 3147067613

Scanned with CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	6332331
NOMBRES	JAIR TIBERIO
APELLIDOS	MEJIA OSPINA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	10/06/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 06/09/2025 12:22:42 | **Estación de origen:** 192.168.70.220

Scanned with CamScanner

Fundación Cristiana
Casa Hogar
Vida Con Propósito!

NIT. 900.178.461 – 1 Reg. Especial

Km 5 vía Armenia, Vereda Morritos, Finca Villa Carolina, contiguo del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 315 – 522 – 5757

E-mail: fund.cristianacasahogar.vcp@gmail.com



JAVIER ZAMORA VALDERRAMA

CC 4391733

EPS: ASMET SALUD SUBSIDIADO

INGRESÓ: EL 14 DE JUNIO DE 2025

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	4391733
NOMBRES	JAVIER
APELLIDOS	ZAMORA VALDERRAMA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	BELEN DE UMBRIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	01/12/2006	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	07/02/2025 15:22:58	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación,**

Scanned with CamScanner

El tipo de identificación: **Cédula de Ciudadanía**, con el número de documento**4391733**. **NO** se encuentra en la base del Sisbén IV

Aceptar

© 2021 - Consulta categoria

Scanned with CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

REMISION DEL ADULTO MAYOR

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 01 de 2020

FECHA: 14/06/2025

PROYECTO: ADULTO MAYOR [X] COLOMBIA MAYOR [ ] OTRO: _____

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA QUE REALIZA LA REMISION: YENNIFER PARDO MORENO

DATOS DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JAVIER ZAMORA VALDERRAMA **DOC. IDENTIDAD** 4391733

FECHA DE NACIMIENTO: DIA 21 MES 09 AÑO 1958

POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD: SI [X] [ ] **CUAL** FISICA

DIRECCION DEL SITIO DONDE SE RECOGE EL ADULTO MAYOR: CLINICA LOS NEVADOS

MOTIVO REMISION: ADULTO MAYOR SIN RED DE APOYO FAMILIAR EN CONDICION DE CALLE

OBSERVACIONES:

DATOS ENTIDAD DONDE SE REMITE

NOMBRE ENTIDAD: (CPSAM) VIDA CON PROPOSITO

PERSONA ENCARGADA DEL CPSAM: DANIELA ARBELAEZ **TELEFONO:** 3117142064

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE: YESENIA PAOLA CORDOBA QUESADA

FIRMA: _____ **TELEFONO:** 3147067613

V/B Juan Fernando Franco Ospina
Articulador CPSAM

Scanned with CamScanner

FORMATO RETIRO VOLUNTARIO

NOMBRE DEL USUARIO: Leonidas Celis Lemos

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE SALIDA: Jhon Bayron Celis Londoño (Sobrino)

FECHA DE SALIDA: 21 Junio 2025

HORA DE SALIDA: 05:00 PM

Estado fisico y emocional en el que se encuentra el paciente al momento del retiro:

Paciente mayor al momento del retiro presenta episodios de desorientación, encuentra movilidad reducida, con necesidad de asistencia para desplazamiento, se encuentra hemodinamicamente estable dentro de su cronicidad, sin signos de dificultad respiratoria, se encuentra emocionalmente tranquilo, acompañado en su domicilio sus familiares manifiestan estar informados sobre su estado de salud y cuidados requeridos, el retiro voluntario es solicitado por el familiar responsable, quien ratifica su decisión de continuar los cuidados en el hogar, se explica los riesgos asociados a interrumpir el tratamiento, así como las recomendaciones medicas para la continuidad del cuidado en casa, durante su permanencia en la institución el adulto mayor recibió todos los cuidados necesarios de acuerdo con su condición clínica incluyendo manejo medico asistencia en actividades básicas, control de signos vitales, administración de medicamentos y acompañamiento por parte del personal de salud. Se brindo atención integral conforme a los protocolos establecidos por la institución y el equipo interdisciplinario.

Motivo del Retiro:

El retiro es solicitado de manera voluntaria por su familiar responsable, quien manifiesta su decisión de continuar con los cuidados en el hogar, se informo detalladamente sobre el estado de salud del paciente, los posibles riesgos del egreso anticipado y se entregaron las recomendaciones para el manejo en casa incluyendo signos de alarma, continuación del tratamiento medico cuidados básicos el familiar declara comprender y asumir la responsabilidad del cuidado posterior, a continuación se deja la constancia de lo manifestado por el representante familiar responsable.

Jhon Bayron Celis T.I. C.C. 9.868393 Asumo Toda la Responsabilidad del Señor Leonidas Celis Por motivo de Querer estar Con Toda la Familia.

Scanned with CamScanner

FIRMA DEL PROFESIONAL ENCARGADO: Daniela Arbelaez U

FIRMA DEL USUARIO: Boyron Felis Londoño

C.C: 9.868393

Observación: el horario asignado para la salida de usuarios es de 6:00 a.m. a 6:00 p.m.

Km 5 Vía Armenia, Vereda Huertas, Finca Villa Carolina, consigo al restaurante El Pescador. Pereira, Risaralda
Cel.: 3216172320

Powered by CamScanner

Salud

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

25068220157683

La información consignada en este certificado, se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparada en la Ley 1581 de 2012. Por lo tanto, su uso debe hacerse en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines exclusivamente autorizados.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	RISARALDA	PEREIRA

ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

Área	Centro Poblado (Inspección, corregimiento o caserío)
Cabecera Municipal	

TIPO DE DEFUNCIÓN	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN Año - Mes - Día	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN Hora - Minutos
No fetal	2025-06-30	02:49:00

SEXO DEL FALLECIDO	IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Tipo de documento	Número de documento
Femenino	Cédula de ciudadanía	34044732

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
JARAMILLO	DE RENDON	RUBIELA	

PROBABLE MANERA DE MUERTE	DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO Pertenencia étnica	¿A cuál pueblo indígena pertenece?
Natural	Ninguno de los anteriores	

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía	36952899

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
MUÑOZ	NARVAEZ	DIANA	CAROLINA

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN	REGISTRO PROFESIONAL
Médico	522483

LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO

Departamento	Municipio
RISARALDA	PEREIRA

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO Año - Mes - Día	FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN
2025-06-30	

REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS - Nacimientos y Defunciones

Fecha de impresión: 2025-06-30 10:03

Código verificación: 7F19-C613-0F18-

Scanned with CamScanner

Salud

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

25069420141106

La información registrada en este certificado se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparada en la Ley 1581 de 2012. Por lo tanto, su uso debe restringirse al cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines específicamente previstos.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	RISARALDA	PEREIRA

ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

Área	Centro Poblado (Inspección, corregimiento o caserío)
Cabecera Municipal	

TIPO DE DEFUNCIÓN	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN Año - Mes - Día	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN Hora - Minutos
No fetal	2025-06-11	20:45:00

SEXO DEL FALLECIDO

	IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Tipo de documento	Número de documento
Masculino	Cédula de ciudadanía	70078732

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
SUSTAMANTE	ALVAREZ	DIONISIO	ALBERTO

PROBABLE MANERA DE MUERTE

	DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO Pertenencia étnica	¿A cuál pueblo indígena pertenece?
Natural	Ninguno de los anteriores	

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de extranjería	6785686

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
GOICOECHEA	ASTENCIO	ALBA	MARÍA

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

	REGISTRO PROFESIONAL
Médico	112892

LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO

Departamento	Municipio
RISARALDA	PEREIRA

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO Año - Mes - Día

2025-06-11

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

Dra. Alba María Goicoechea A.
R.M. 2023-112892
C.E. 6785686

REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS - Nacimientos y Defunciones

Fecha Impresión: 2025-06-11 21:30

Código verificación: EF34-1243-E638-731D

Scanned with CamScanner

Fundación Cristiana
Casa Hogar
Vida Con Propósito!

ALCANCE 2: ALOJAMIENTO

Brindar a la población adulto mayor el servició de alojamiento en el centro de protección social, contribuyendo a la satisfacción de las necesidades básicas.



ALCALDÍA DE PEREIRA

Fundación Cristiana Casa Hogar

Vida Con Propósito!

Centro de Bienestar y Protección Social del Adulto Mayor

Nit. 900.178.461 - 1 Reg Especial

Km 5 via Armenia, Vereda Florida, Finca Villa Carolina, contiguo del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda

Cel. 315 - 522 - 5757

Email: fund.cristianacasahogar.vp@gmail.com

CERTIFICACION

Yo **DIEGO GERMAN ARBELAEZ SOLORZANO** Identifico con cedula de ciudadanía 14.894.879 en representación legal de la **FUNDACION CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO** identificado con **NIT** 900178461-1, certifico que en el centro de protección se presta el servicio de alojamiento a 67 adultos mayores instalados en 32 habitaciones confortables, compartidas, limpias, aireadas que les brindan dignidad y calidad de vida, las habitaciones cuentan con timbres de llamado, De igual forma poseemos baños suficientes tanto para hombres como para mujeres y para personas con discapacidad, que cumple con los estándares requeridos por la secretaria de salud, se cuenta con estación de enfermería, áreas sociales, zonas de esparcimiento, piscina, zona de lavandería, cocina, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas.

Diego G. Arbelaez S.

DIEGO GERMAN ARBELAEZ SOLORZANO

REPRESENTANTE LEGAL

Scanned with CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

ENTREGA DE ALOJAMIENTO ADULTOS MAYORES

Versión: 02

PERIODO: DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

NOMBRE DEL PROYECTO: ADULTO MAYOR

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	EDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	FIRMA	HUELLA
1	HUGO DE JESUS TAMAYO	8276897	76 AÑOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2	JHON JAIRO GIRALDO GARCIA	INDOCUMENTADO	N/A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
3	JOSE EDISON VILLAMIL ZULETA	10068859	73 AÑOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
4	GERARDO ANTONIO HERRERA	4574973	75 AÑOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
5	JAIME OCAMPO	10073710	72 AÑOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
6	MIGUEL ANGEL GARCIA S	10093394	65 AÑOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
7	MANUEL JOSE VARGAS U	7540638	68 AÑOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
8	RUBERIED SOTO GAVIRIA	29769068	61 AÑOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
9	JOSE GUSTAVO ALVEAR L	14933765	74 AÑOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
10	AZAEL CORREA MARIN	14967806	74 AÑOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
11	ALBEIRO DE JESUS RUIZ LA VERDE	18385867	63 AÑOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
12	ALBERTO GARZON ALZATE	15895860	73 AÑOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

13	JOSE REINEL	INDOCUMENTADO	N/A	
14	EDUARDO ARGEMRIO SABOGAL	2902747	82 AÑOS	
15	JOSE ARVEY DELGADO	1088363234	63 AÑOS	
16	JOSE OMAR PIEDRAHITA	2652707	89 AÑOS	
17	MARINA DEL CARMEN TAMAYO POSADA	42022055	66 AÑOS	
18	MARIA EDILMA LARA	29560714	78 AÑOS	
19	MARIA GLADYS BEDOYA	42107698	59 AÑOS	
20	RUBIELA JARAMILLO	34044732	83 AÑOS	
21	BLANCA NERY TORO ORTIZ	43055976	75 AÑOS	
22	CARMEN EMILIA HOYOS	24908472	96 AÑOS	
23	BERTHA LINA GUZMAN DE PRADO	24907088	88 AÑOS	
24	MARIA CLAUDINA AGUDELO MARIN	42051119	79 AÑOS	
25	MARIA NELSY QUEBRADA	25212378	72 AÑOS	
26	ISABEL JARAMILLO	42104907	60 AÑOS	
27	MARIA CLAMENCIA PASOS	42112377	90 AÑOS	

28	MARIA AURORA RAVE MOTATO	25053658	74 AÑOS	
29	MARTHA CECILIA RAMIREZ RESTREPO	2570378	70 AÑOS	
30	MARIA GRACIELA ECHEVERRY	42111780	87 AÑOS	
31	CECILIA GIL OSPINA	52381243	91 AÑOS	
32	LUIS ALVARO DIAZ	10064556	79 AÑOS	
33	MIGUEL ANGEL BETANCURT RINCON	18591154	67 AÑOS	
34	WILLIAM ESTRADA DAVILA	10059116	80 AÑOS	
35	ALBA PATRICIA ZULUAGA VILLADA	42004068	61 AÑOS	
36	JAVIER FRANCISCO ZULUAGA VILLADA	18512681	64 AÑOS	
37	RUBEN USMA ZAPATA	2465667	95 AÑOS	
38	GUILLERMO ANTONIO BOLIVAR CARMONA	10111049	82 AÑOS	
39	DIDIER ARCESIO MONSALVE TOBON	10133741	56 AÑOS	
40	FLOR MARINA ORTIZ GARCIA	29868446	80 AÑOS	
41	LAZARO OSORIO FRANCO	1358168	90 AÑOS	
42	MARIA EUGENIA GARCIA	2116280	68 AÑOS	

Scanned with CamScanner

43	HENRY DE JESUS HERNANDEZ ARANGO	10085098	69 AÑOS	
44	LUIS ORLANDO SUAZA GIRALDO	4342327	77 AÑOS	
45	CARLOS EMILIO GUTIERREZ GUTIERREZ	4499337	69 AÑOS	
46	FABIO DE JESUS TABORDA DIAZ	1369351	87 AÑOS	
47	ÁLVARO ESPINOSA RAMIREZ	10063888	76 AÑOS	
48	OCTAVIO ESPINOSA RAMIREZ	1361463	87 AÑOS	
49	HEVER CEBALLOS	4493761	89 AÑOS	
50	LUIS CARLOS RIVERA	1088328844	81 AÑOS	
51	HERMES CUBILLOS RIOS	10088518	67 AÑOS	
52	ALBERTO DE JESUS ECHAVARRIA GUTIERREZ	8396427	81 AÑOS	
53	OVER ORLANDO PALACIOS CASTAÑO	5911302	70 AÑOS	Over Orlando
54	JULIO CESAR MESA LLANO	10071037	74 AÑOS	
55	JAIRO IVAN GOMEZ ZULUAGA	10225541	72 AÑOS	
56	MARIA ORFELINA MARIN MORALES	24956294	82 AÑOS	
57	OLGA DIAZ	34055142	69 AÑOS	

58	LEOPOLDO GUERRERO ARIAS	7512261	72 AÑOS	
59	RAÚL BOLAÑOS	4917160	70 AÑOS	
60	JOSÉ SIGIFREDO ZAPATA GIRALDO	1408522	75 AÑOS	
61	MARIA ANGELITA GUERRERO	27433464	57 AÑOS	
62	ANTONIO DE JESUS MORALES HOYOS	4504860	84 AÑOS	
63	LEONIDAS CELIS LEMUS	4510724	82 AÑOS	
64	DIONISIO ALBERTO BUSTAMANTE ALVAREZ	70078732	69 AÑOS	
	JAIR TIBERIO MEJIA OSPINA	6332331	70 AÑOS	
65	JAVIER ZAMORA VALDERRAMA	4391733	66 AÑOS	
	RUBEN DARIO AGUDELO	10089416	67 AÑOS	X

OBSERVACIONES:

FIRMA DIRECTORA TÉCNICA Daniela Arbeláez V

NOMBRE Daniela Arbeláez

CELULAR 3113147064

Fundación Cristiana
Casa Hogar

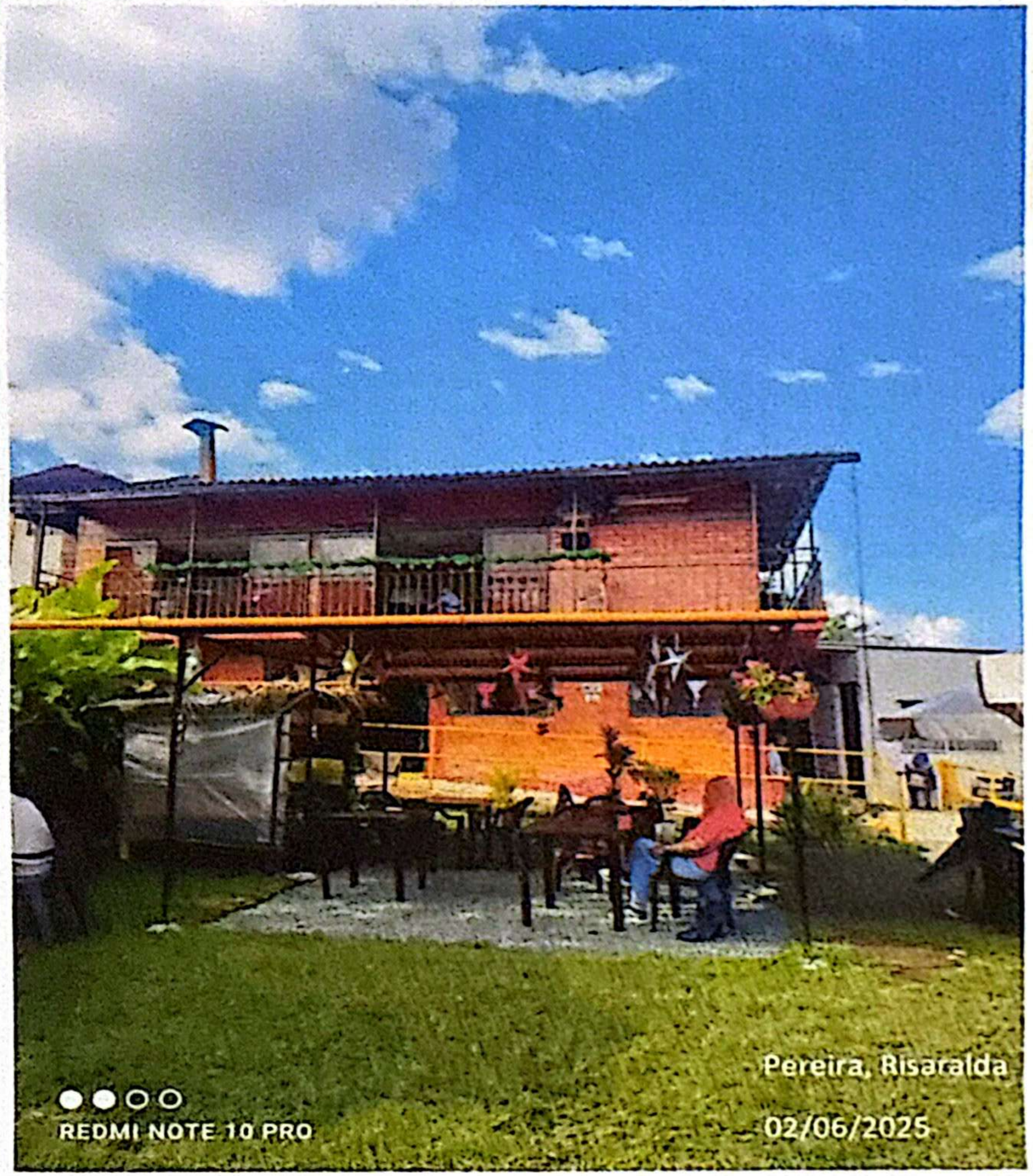
Vida Con Propósito!

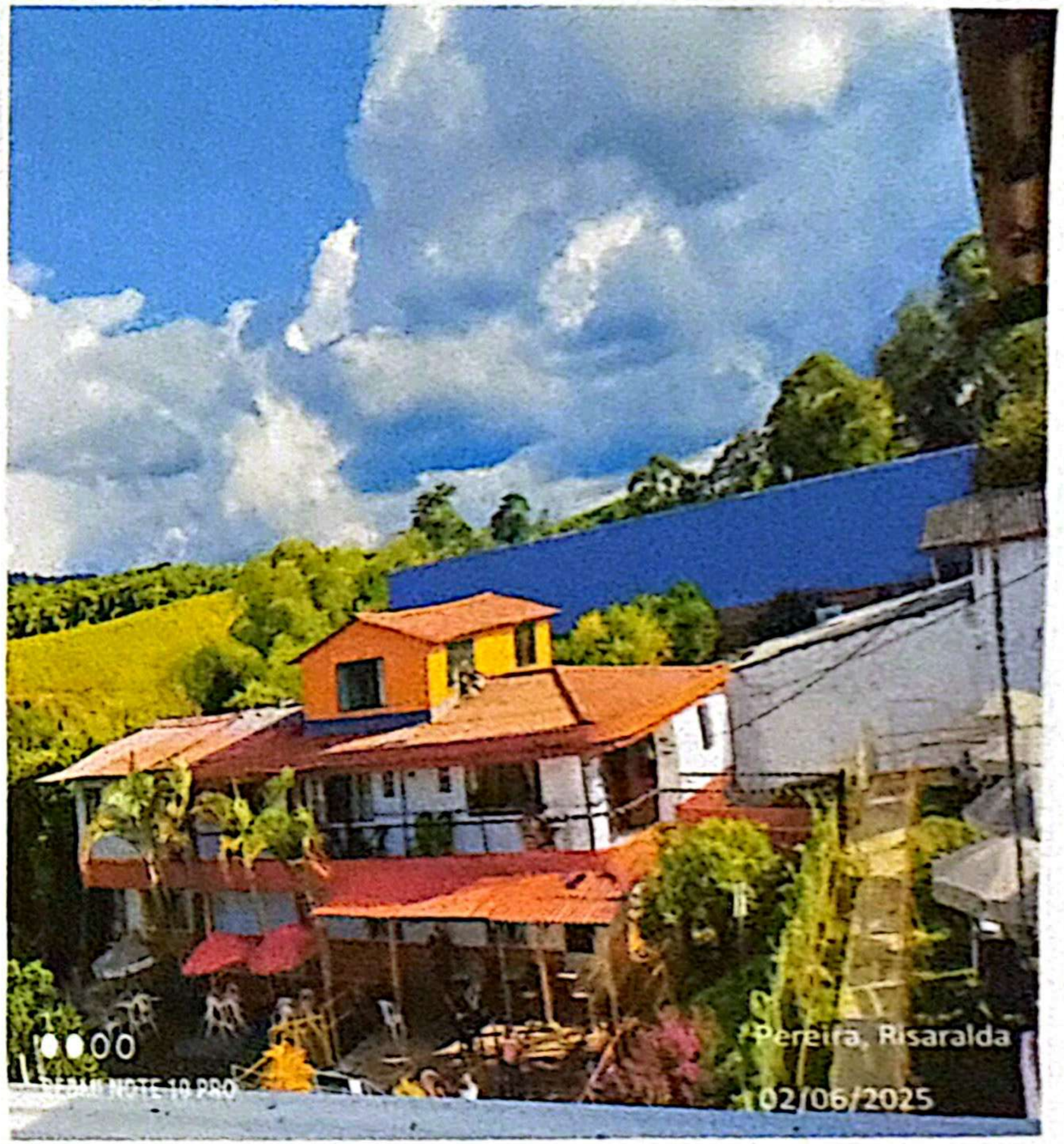
Nit. 900.178.461 - 1 Reg. Especial

Km 5 via Armenia, Vereda Huertas, Finca Villa Carolina, entrejida del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 315 - 522 - 5757

E-mail: fund.cristianacasahogar.vcp@gmail.com





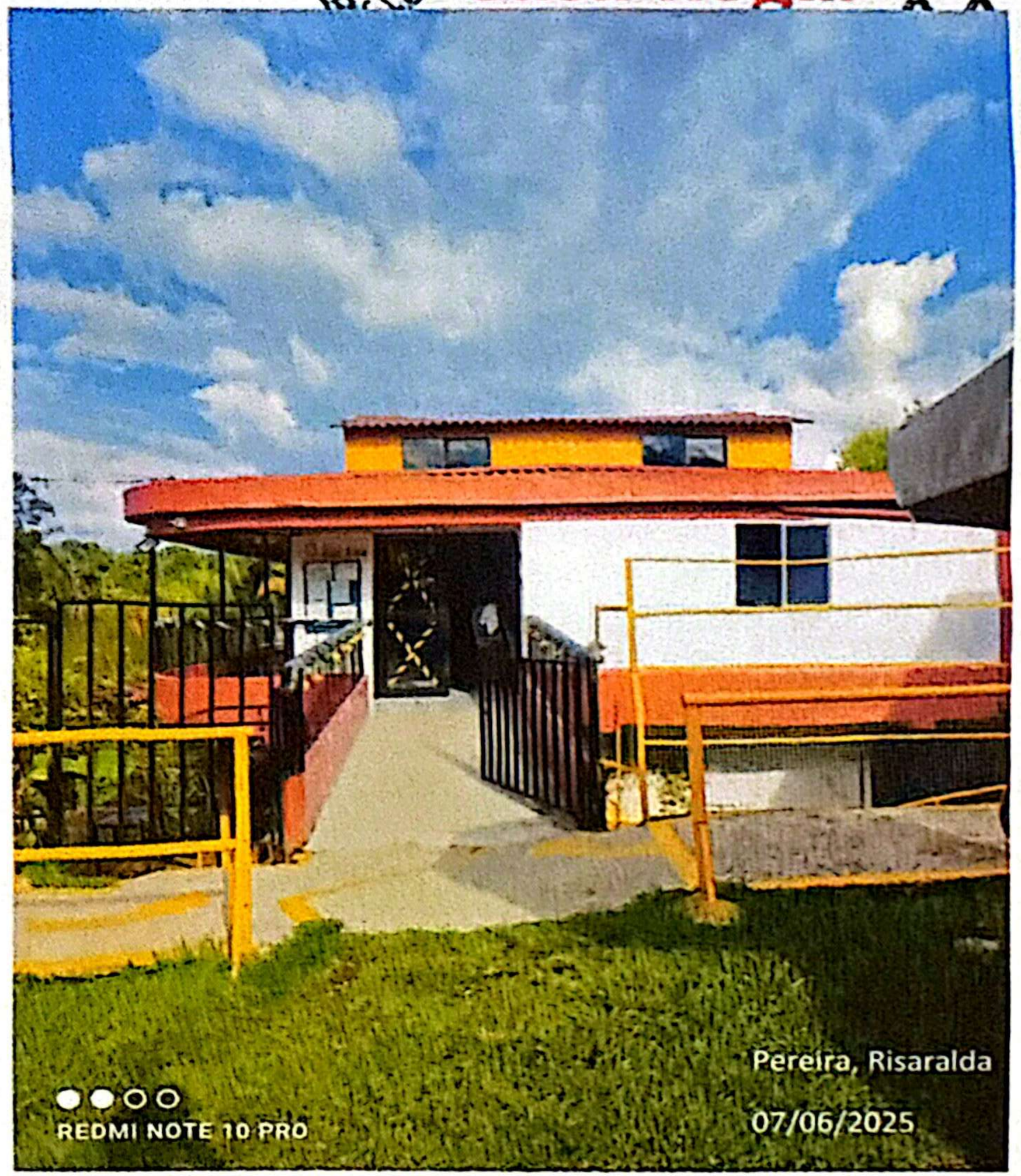
Fundación Cristiana
Casa Hogar

NIT. 900.178.461 – 1 Reg. Especial

Km 5 vía Armenia, Vereda Huertas, Finca Villa Carolina, entrando del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 315 – 522 – 5757

E-mail: fundcristianacasahogar.rcp@gmail.com





Fundación Cristiana Casa Hogar

Vida Con Propósito!

Nit. 900.178.461 – 1 Reg. Especial

Km 5 vía Armenia, Vereda Huertas, Finca Villa Carolina, enseguida del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 315 – 522 – 5757

E-mail: fund.cristianacasahogar.vcp@gmail.com



Casa Hogar

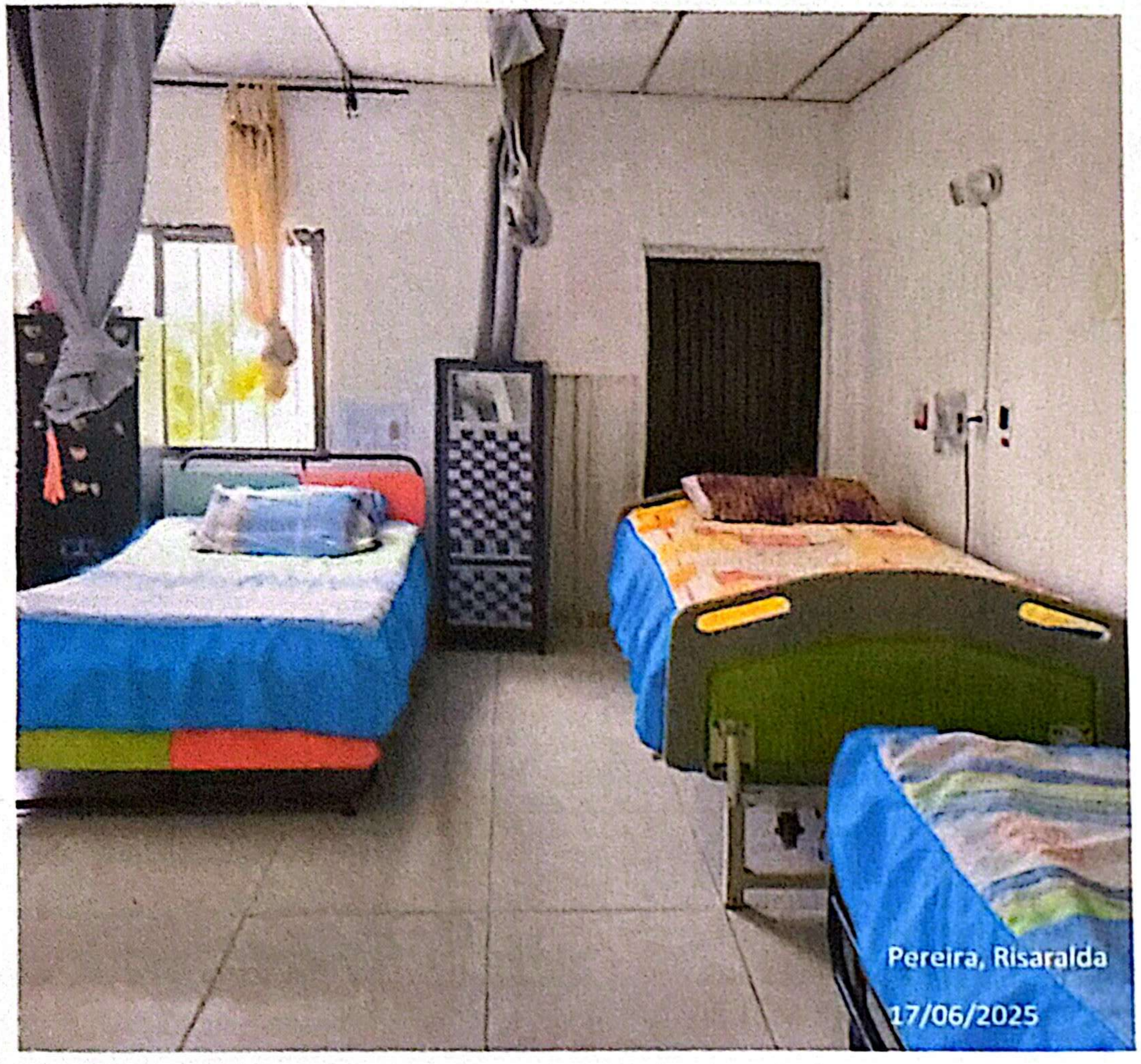
Vida Con Propósito!

NIT. 900.178.461 – 1 Reg. Especial

Km 5 vía Armenia, Veredа Huertas, Finca Villa Carolina, entrando del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 315 – 522 – 5757

E-mail: fund.cristianacasahogar.vcp@gmail.com





Casa Hogar

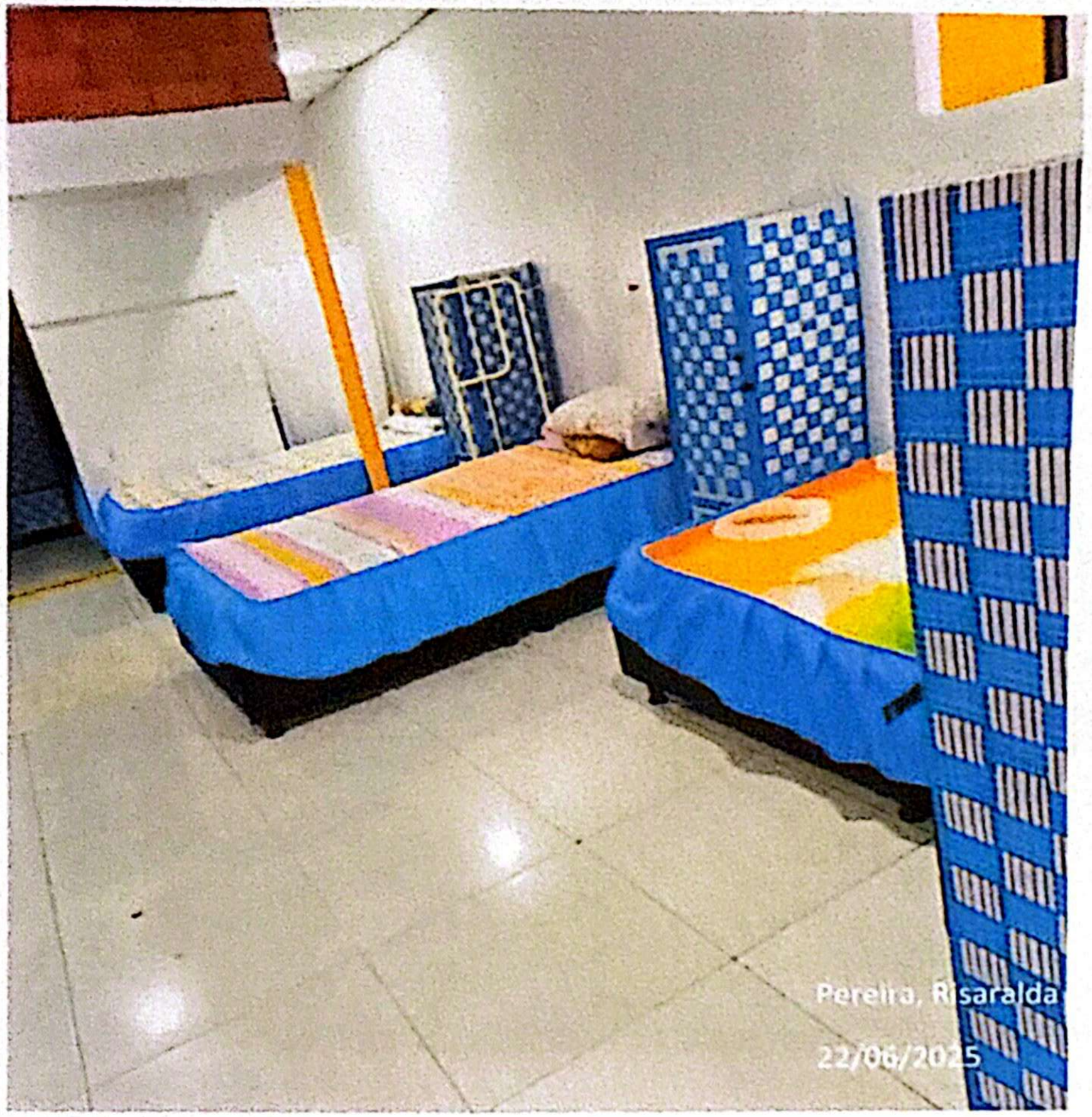
Vida Con Propósito!

NIT. 900.178.461 – 1 Reg. Especial

Km 5 vía Armenia, Vereda Huertas, Finca Villa Carolina, enseguida del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 315 – 522 – 5757

E-mail: fundcristianacasahogar.vcp@gmail.com





Fundación Cristiana Casa Hogar

Vida Con Propósito!

Centro de Bienestar y Protección Social del Adulto Mayor

NIT. 900.178.461 - 1 Reg. Especial

Km 8 vía Armenia, Vereda Huertas, Finca Villa Carolina, entrando del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 316 - 522 - 5757

E-mail: fundacionescasahogar.vcp@gmail.com



ión Cristiana
a Hogar



Fundación Cristiana Casa Hogar

Vida Con Propósito!

Centro de Bienestar y Protección Social del Adulto Mayor

NIT. 900.178.861 - 1 Reg. Especial

Km 5 vía Armenia, Vereda Florestas, Finca Villa Carolina, entrando del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 315 - 522 - 5757

E-mail: fund.cristianacasahogar.vc@gmail.com



Fundación Cristiana Casa Hogar

Vida Con Propósito!

Centro de Bienestar y Protección Social del Adulto Mayor

NIT. 900.178.861 - 1 Reg. Especial

Km 5 vía Armenia, Vereda Huertas, finca Villa Carolina, entrada del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 315 - 522 - 5757

E-mail: fund.cristianacasahogar.rcp@gmail.com



Fundación Cristiana Casa Hogar

Vida Con Propósito!

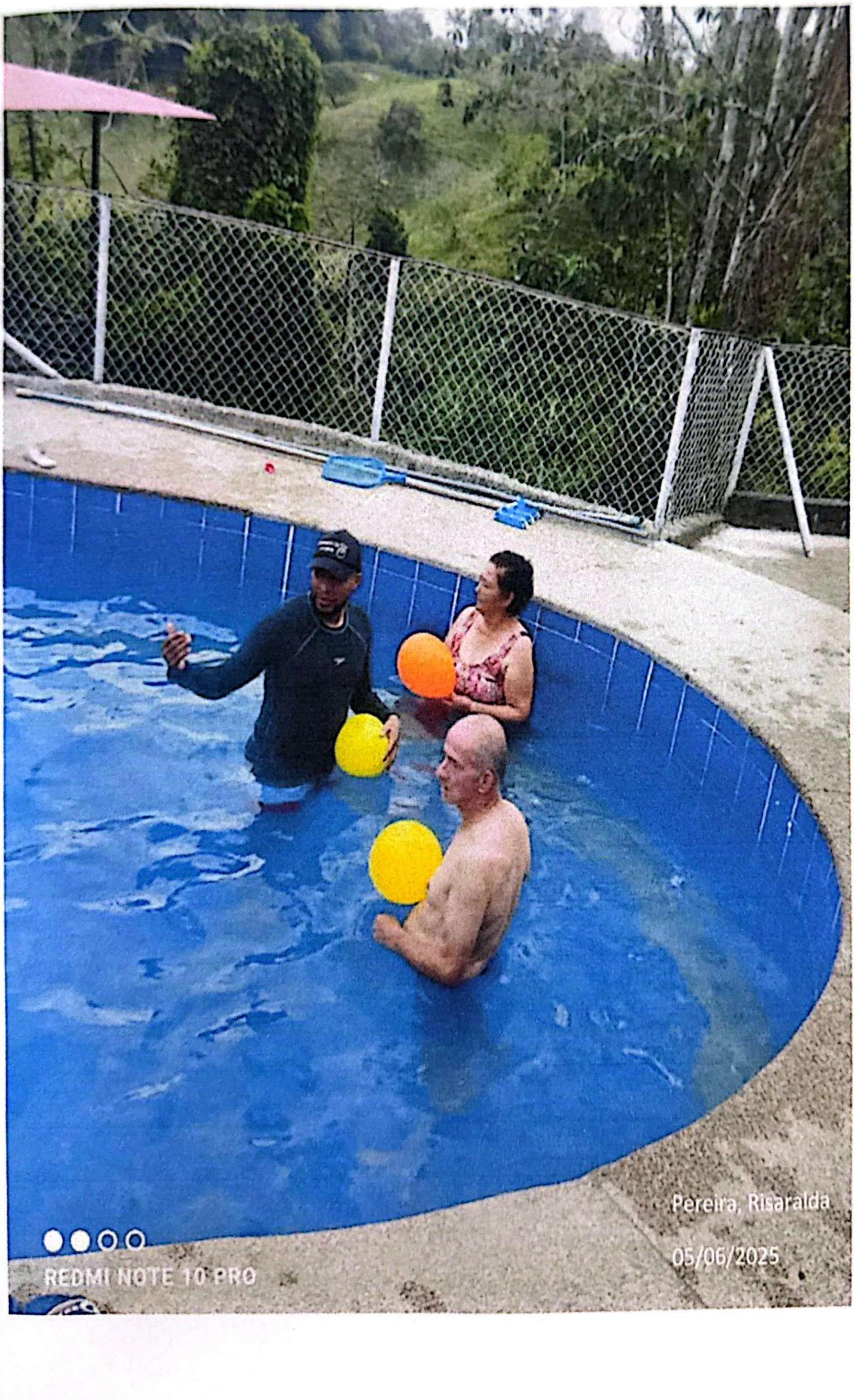
Centro de Bienestar y Protección Social del Adulto Mayor

Nit. 900.178.161 - 1 Reg. Especial

Km 5 vía Armenia, Vereda Florida, Finca Villa Carolina, entrada del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 315 - 522 - 5757

E-mail: fund.cristianacasahogar.re@gmail.com



Fundación Cristiana Casa Hogar

Vida Con Propósito!

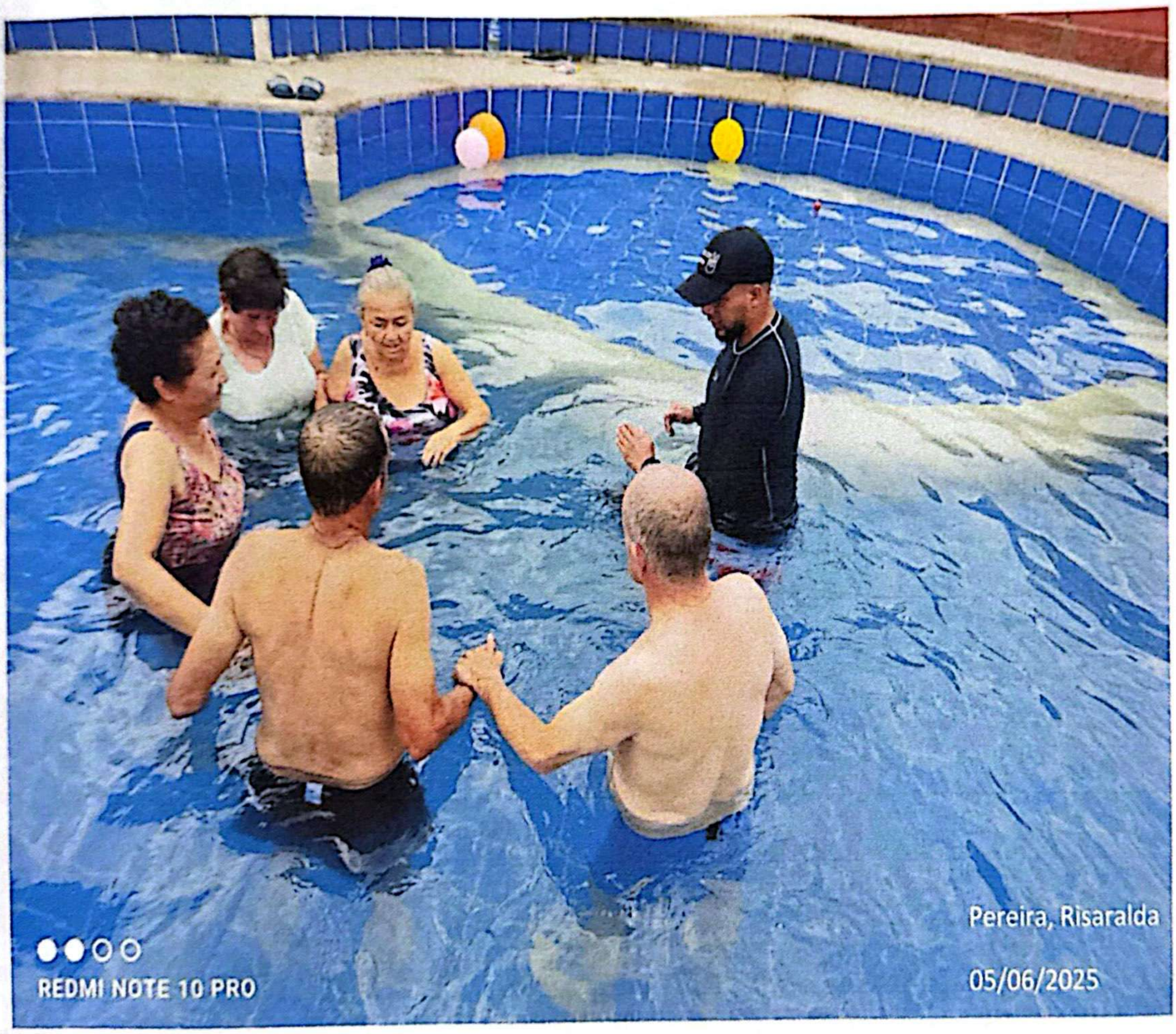
Centro de Bienestar y Protección Social del Adulto Mayor

NIT. 900.178.461 - 1 Reg. Especial

Km 5 vía Armenia, Vereda Morritos, Finca Villa Carolina, recorrido del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 315 - 522 - 5757

E-mail: fund.cristianacasahogar.vcp@gmail.com

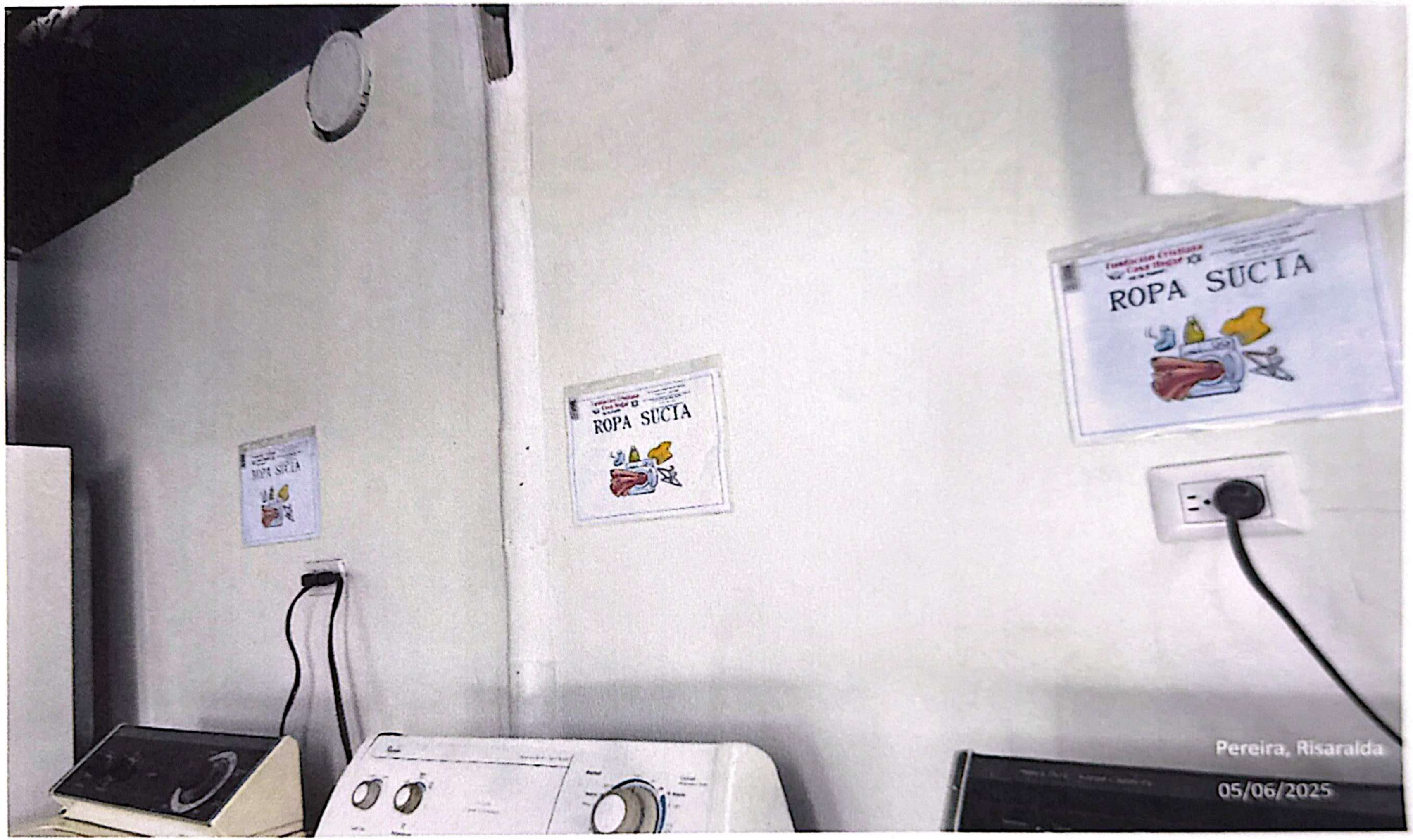


Casa Hogar
Vida Con Propósito!

Km 5 vía Armenia, Vereda Huertas, Finca Villa Carolina, enseguida del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 315 - 522 - 5757

E-mail: fund.cristianacasahogar.vrp@gmail.com



Fundación Cristiana Casa Hogar

Vida Con Propósito!

NIT. 900.178.461 – 1 Reg. Especial

Km 5 vía Armenia, Vereda Huertas, Finca Villa Carolina, enseguida del restaurante El Pescador, Pereira, Risaralda.

Cel. 315 – 522 – 5757

E-mail: fund.cristianacasahogar.vcp@gmail.com

